

Panamá, 21 de abril de 2023  
DIPA - 117 - 2023

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

Ingeniero  
**Domiluis Domínguez E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho

DIA: 21/04/2023

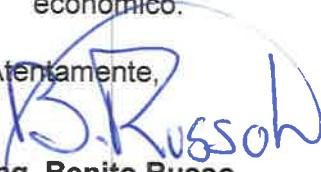
RECEPCIONADO	RECORRIDO
Por:	Sayuris
Fecha:	21/04/2023
Hora:	11:30am

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0257-1804-2023, ha sido revisado el capítulo 11 sobre ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **"ESTUDIOS, DISEÑOS, CONFECCIÓN DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN PARA CERCA DE LOS SECTORES DE COLÓN Y FRANCE FIELD, EN LA ZONA LIBRE DE COLÓN"**, a desarrollarse en los corregimientos de Barrio Sur y Cristóbal Este, distrito de Colón, provincia de Colón.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto fue presentado de manera incompleta. Por tanto, recomendamos realizar las mejoras que se indican a continuación:

- Revisar las metodologías de valoración monetaria indicadas en la Tabla 41. Algunas de estas metodologías son inapropiadas e inconsistentes con las características de los impactos ambientales que se pretenden valorar monetariamente.
- Además de indicar la metodología utilizada, se debe describir el procedimiento mediante el cual se llega al valor monetario estimado para cada uno de los impactos valorados.
- Cada impacto y su respectivo valor monetario debe ser identificado de manera individual en el Flujo de Fondos de análisis económico del Proyecto.
- Se recomienda tomar en cuenta los impactos que puedan surgir como resultado de las recomendaciones de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y que sean importantes.
- Aplicando los datos de costos y beneficios proporcionados en la Tabla 42, los indicadores de viabilidad resultan negativos. Por tanto, es necesario revisar y corregir este análisis económico.

Atentamente,  
  
**Ing. Benito Russo**  
Director de Política Ambiental  
BR/Ej

